

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Curarrehue

REGION: De la araucanía

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
01
Fecha de Aprobación
15-mar-19
ROL S.I.
16-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 01 / 15-03-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la Fusión para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
camino: Avenida Bdo. O'higgins N° 490
localidad o lotes Curarrehue
sector urbano, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 15
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Municipalidad Curarrehue	69.252.400-4
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Abel R. Painefilo Barriga	10.372.496-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
Javier Sanchez Andrade	15.272.485-3

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	--------------------------	----

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m ²)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m ²)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m ²)
N°	Lote B	4.899,0	N°	2-B	317,8	N°		
N°	Lote 2-A	317,8	N°			TOTAL		5.534,6

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M ²) LOTE EXISTENTE	5.534,6
---	---------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	61.700.780-	2%	\$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$ 1.600.-
INGRESO SOLICITUD	GTM N°	FECHA:	(-)	\$	
SALDO A PAGAR					\$ 1.600.-
(S)O INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA:			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



Manuel Martinez Salas

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR